

**COMPARECENCIA DE PERSONAL DIPLOMÁTICO  
DESIGNADO POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL  
3 DE MARZO DE 2020, SENADO DE LA REPÚBLICA**



El pasado 3 de marzo, las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, ratificaron el nombramiento propuesto por el Titular del Ejecutivo Federal, del C. Jesús Valdés Peña, designado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Haití.

El C. Jesús Valdés Peña explicó su plan de trabajo al frente de dicha Embajada y mencionó que la parte central de su estrategia será impulsar el multilateralismo con un enfoque solidario, ante la situación de inestabilidad social y pobreza extrema que vive esa nación.



El compareciente puntualizó que basará su gestión en seis ejes, donde destacó el diálogo político para fortalecer la comunicación en todos los niveles de gobierno, añadió que se promoverá la cooperación y la atención al medio ambiente, en desastres naturales, así como en los sectores, agrícola, salud, eléctrico y programas sociales.

Por su parte, la Senadora Vanessa Rubio Márquez, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, destacó la necesidad de actualizar un censo de mexicanos en Haití y exortó a elaborar un plan para actuar en situaciones de inestabilidad social.

A su vez las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores Europa, desahogaron la Comparecencia de la C. María de los Ángeles Arriola Aguirre, designada como Cónsul General de México en Milán, República Italiana y del C. Luis Javier Campuzano Piña, designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Austria y en forma concurrente ante la República Eslovaca y la República de Eslovenia; así como Representante Permanente de México ante la Academia Internacional Anticorrupción (IACA), la Oficina de las Naciones Unidas en Viena (ONUUV), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), con sede en Viena, Austria.

En su turno, la C. María de los Ángeles mencionó, que “desde el Consulado buscará atraer PyMEs que vayan a los estados menos favorecidos del sur de México y así atraigan inversiones en el sector turismo”.

Por su parte el C. Luis Javier Campuzano Piña, designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Austria, destacó que “se fortalecerá las movilidades estudiantiles y de investigación para un máximo aprovechamiento de recursos financieros”.

Estos nombramientos fueron ratificados por en el Pleno del Senado, el pasado 4 de marzo.

Infografía: [https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/images/marzo-20/Comparecencias\\_04032020.png](https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/images/marzo-20/Comparecencias_04032020.png)

Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=D13DLdQ7Uhw>; <https://www.youtube.com/watch?v=Cyy1LBLcplU>